

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	DIDÁCTICA DEL MEDIO AMBIENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Código:	100759		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3
Materia:	DIDÁCTICA DEL MEDIO AMBIENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:			

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CALDERÓN SANTIAGO, MÓNICA (Coordinador)
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Ubicación del despacho: Alta-C
E-Mail: b42casam@uco.es
Teléfono: 957218933

Nombre: GUERRERO ELECALDE, RAFAEL
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Ubicación del despacho: Alta-D
E-Mail: rgelecalde@uco.es
Teléfono: 957218957

Nombre: LÓPEZ SERRANO, MIGUEL JESÚS
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Ubicación del despacho: Alta-D
E-Mail: mjlopez@uco.es
Teléfono: 957212559

Nombre: MEMBRILLO DEL POZO, ALBERTO
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Ubicación del despacho: Baja-C
E-Mail: b72depoa@uco.es
Teléfono: 957218956

Nombre: SÁNCHEZ VÁZQUEZ, LUIS
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Ubicación del despacho: Baja-C
E-Mail: lsvazquez@uco.es
Teléfono: 957212075

Nombre: SUÁREZ ALVÁREZ, PATRICIA
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Ubicación del despacho: Baja-B
E-Mail: psuarez@uco.es
Teléfono: 957212547



GUÍA DOCENTE

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

- | | |
|-------|--|
| CE1 | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. |
| CE2 | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. |
| CE3 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos. |
| CE4 | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. |
| CE7 | Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. |
| CE11 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. |
| CE13 | Construir una visión actualizada el mundo natural y social. |
| CM8.1 | Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. |
| CM8.2 | Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico. |
| CM8.4 | Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación. |
| CM8.7 | Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible. |
| CM8.8 | Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados. |
| CM8.9 | Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación. |

OBJETIVOS

- Comprender y analizar la complejidad del concepto de Medioambiente.
- Conocer la integración del enfoque medioambiental en la organización de los contenidos en los diferentes niveles de concreción curricular.
- Adquirir destrezas en la preparación y exposición de experiencias adecuadas al nivel de desarrollo de los infantes, tratando de impulsar la creatividad y la curiosidad por descubrir, observar y aprender.
- Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, para identificar los rasgos básicos que la caracteriza en el conjunto de las comunidades autonómicas.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. El concepto de medioambiente.

Bloque 2. Orígenes y desarrollo de la educación ambiental.

Bloque 3. La problemática medioambiental, el desarrollo sostenible y su didáctica.

Bloque 4. El medioambiente a través del paisaje. Retos actuales y futuros.

Bloque 5. Los valores medioambientales desde la educación infantil.

Bloque 6. Didáctica del medioambiente en el currículo escolar.

2. Contenidos prácticos

- Realización de recursos didácticos relacionados con las unidades temáticas programadas.
- Estudio y comentario sobre documentos básicos.
- Programación, exposición y debates de temas específicos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología que desarrollaremos partirá de los conocimientos previos del alumnado para integrarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En ella alternará, dependiendo de la actividad propuesta, el trabajo individual con el pequeño/gran grupo, con el objetivo de que la enseñanza sea activa y participativa en las clases teóricas, en las actividades prácticas y en las exposiciones y debates que se realicen. El papel del docente será el de introducir y sistematizar los diferentes temas a desarrollar en clase, así como orientar y dirigir metodológicamente los diferentes trabajos y actividades a realizar por el alumnado. Se pretende igualmente concienciar al alumnado sobre los diferentes problemas socioambientales que presenta el medio, ya sea el cercano o el lejano.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombre y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

Las metodologías docentes tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades del alumnado con discapacidad y a tiempo parcial.

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	-	2
<i>Análisis de documentos</i>	3	2	5
<i>Debates</i>	2	2	4
<i>Exposición grupal</i>	2	2	4
<i>Lección magistral</i>	30	-	30
<i>Salidas</i>	-	3	3
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	6	6	12
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Ejercicios</i>	5
<i>Estudio</i>	45
<i>Trabajo de grupo</i>	25
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE1	X	X	
CE11	X		X
CE13	X		X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE2	X	X	
CE3			X
CE4			X
CE7	X		
CM8.1	X	X	
CM8.2	X	X	
CM8.4	X	X	X
CM8.7	X	X	X
CM8.8	X	X	
CM8.9	X	X	
Total (100%)	30%	50%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta los trabajos prácticos evaluables, elaborados a lo largo del curso y de los conocimientos teóricos adquiridos durante el mismo. Los ejercicios prácticos podrán ser evaluados en informes de prácticas así como en el examen final.

Es necesario superar todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura.

El período de validez de las calificaciones será durante las convocatorias ordinarias del curso en el que se han realizado las actividades y obtenido dichas calificaciones.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de la misma en todas la pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para el

GUÍA DOCENTE

alumnado a tiempo parcial, los criterios de evaluación serán los mismos que el alumnado a tiempo completo.

En todo caso, el alumnado con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

Así, el profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación a este alumnado.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La convocatoria extraordinaria constará de un examen de contenidos teóricos y prácticos, en el que se aprueba a partir de una calificación de 5 sobre 10.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los establecidos por Rectorado de la Universidad de Córdoba

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- FREIRE, H. (2011): Educar en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza. Ed. Graó de Irif, SL. Barcelona.
- GARCÍA GÓMEZ, J. y NANDO ROSALES, J. (2000): Estrategias didácticas en Educación Ambiental. Ed. Aljibe. Málaga.
- GIOLITTO, P. (1984): Pedagogía del medio ambiente. E. Herder. Barcelona.
- HANNOUN, H. (1977): El niño conquista el medio. Ed. Kapeluz. Buenos Aires.
- KRAMER, F. (2002): Manual práctico de educación ambiental: técnicas de simulación, juegos y otros métodos educativos, Madrid.
- LICERAS RUIZ, Á. (2003): Observar e interpretar el paisaje. Estrategias didácticas, Grupo Editorial Universitario.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, R.(2003): Educación ambiental y su didáctica, Lugo.
- LUDEVID, M.(2003): Un vivir distinto, cómo el medio ambiente cambiará nuestras vidas, Madrid.
- NOVO VILLAVERDE, M. (2003): La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas, Madrid.
- RUIZ HEREDIA, A. (2008): Educación, Medio Ambiente y Didáctica del Entorno. Teoría y prácticas, Ed. Popular, Madrid.
- TREPAT, C. A. y COMES, P. (2000): El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Infantil, Primaria, Secundaria. ICE. Univ Autónoma. Madrid.
- LÓPEZ, J.A. y ALCÁNTARA, J. (2021): Didáctica del Medioambiente en Educación Infantil, Madrid.
- RODRÍGUEZ-MARÍN, F., PORTILLO GUERRERO, M.A. y PUIG GUTIÉRREZ, M. (2021) El huerto escolar como recurso para iniciar la alfabetización ambiental en Ed. Infantil; Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias 18(2), 2501.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Selección de competencias comunes



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Salidas	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	4,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	4,0	0,0	2,0
3ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	4,0	0,0	2,0
4ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	5,0	0,0	2,0
5ª Quincena	0,0	1,0	1,0	1,0	5,0	3,0	2,0
6ª Quincena	0,0	1,0	0,0	1,0	4,0	0,0	2,0
7ª Quincena	2,0	0,0	1,0	1,0	4,0	0,0	2,0
Total horas:	2,0	5,0	4,0	4,0	30,0	3,0	12,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología que desarrollaremos partirá de los conocimientos previos del alumnado para integrarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En ella alternará, dependiendo de la actividad propuesta, el trabajo individual con el pequeño/gran grupo, con el objetivo de que la enseñanza sea activa y participativa en las clases teóricas, en las actividades prácticas y en las exposiciones y debates que se realicen. El papel del docente será el de introducir y sistematizar los diferentes temas a desarrollar en clase, así como orientar y dirigir metodológicamente los diferentes trabajos y actividades a realizar por el alumnado. Se pretende igualmente concienciar al alumnado sobre los diferentes problemas socioambientales que presenta el medio, ya sea el cercano o el lejano.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombre y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en

GUÍA DOCENTE

materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE1	X	X	
CE11	X		X
CE13	X		X
CE2	X	X	
CE3			X
CE4			X
CE7	X		
CM8.1	X	X	
CM8.2	X	X	
CM8.4	X	X	X
CM8.7	X	X	X
CM8.8	X	X	
CM8.9	X	X	
Total (100%)	35%	50%	15%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta los trabajos prácticos evaluables, elaborados a lo largo del curso y de los conocimientos teóricos adquiridos durante el mismo. Los ejercicios prácticos podrán ser evaluados en informes de prácticas así como en el examen final.

Es necesario alcanzar una nota mínima de 4 en todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura.

El período de validez de las calificaciones será durante las convocatorias ordinarias del curso en el que se han realizado las actividades y obtenido dichas calificaciones.

La convocatoria extraordinaria constará de un examen de contenidos teóricos y prácticos, en el que se aprueba a

GUÍA DOCENTE

partir de una calificación de 5 sobre 10.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de la misma en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para alumnado a tiempo parcial, los criterios de evaluación serán los mismos que el alumnado a tiempo completo.

En todo caso, los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

Así, el profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con este alumnado.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología que desarrollaremos partirá de los conocimientos previos del alumnado para integrarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En ella alternará, dependiendo de la actividad propuesta, el trabajo individual con el pequeño/gran grupo, con el objetivo de que la enseñanza sea activa y participativa en las clases teóricas, en las actividades prácticas y en las exposiciones y debates que se realicen. El papel del docente será el de introducir y sistematizar los diferentes temas a desarrollar en clase, así como orientar y dirigir metodológicamente los diferentes trabajos y actividades a realizar por el alumnado. Se pretende igualmente concienciar al alumnado sobre los diferentes problemas socioambientales que presenta el medio, ya sea el cercano o el lejano.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombre y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE1	X	X	
CE11	X		X
CE13	X		X
CE2	X	X	
CE3			X
CE4			X
CE7	X		
CM8.1	X	X	
CM8.2	X	X	
CM8.4	X	X	X
CM8.7	X	X	X
CM8.8	X	X	
CM8.9	X	X	
Total (100%)	35%	50%	15%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
Chat			X
Elección de grupo	X		
Foro			X
Participación			X
Tarea	X	X	X
Videoconferencia	X		X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta los trabajos prácticos evaluables, elaborados a lo largo del curso y de los conocimientos teóricos adquiridos durante el mismo. Los ejercicios prácticos podrán ser evaluados en informes de prácticas así como en el examen final.

En el caso de que la situación sanitaria impida realizar el examen presencialmente, este podrá ser sustituido por un trabajo individual cuyas pautas se indicarán con la suficiente antelación.

Es necesario alcanzar una nota mínima de 4 en todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura.

El período de validez de las calificaciones será durante las convocatorias ordinarias del curso en el que se han realizado las actividades y obtenido dichas calificaciones.

La convocatoria extraordinaria constará de un examen de contenidos teóricos y prácticos, en el que se aprueba a partir de una calificación de 5 sobre 10.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de la misma en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para alumnado a tiempo parcial, los criterios de evaluación serán los mismos que el alumnado a tiempo completo.

En todo caso, los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

Así, el profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con este alumnado.